

Información Migratoria Nacional

Reunión de INM con FGR

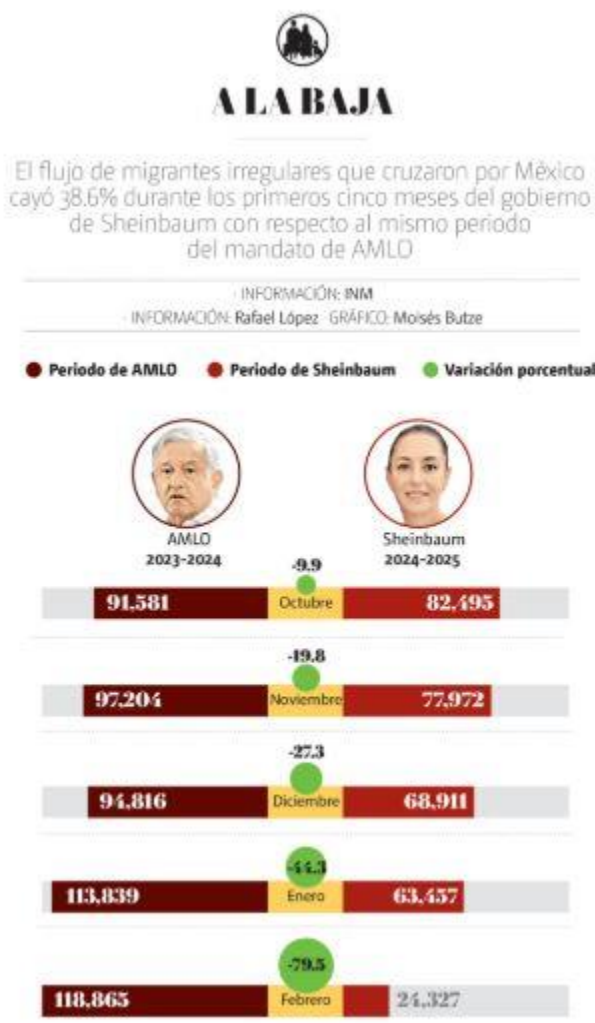


El director del Instituto Nacional de Migración, Sergio Salomón, se reunió con el titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero.

A través de sus redes, afirmó que este tipo de encuentros servirán para garantizar una movilidad humana y segura gracias a la coordinación y el trabajo interinstitucional.

“Sostuve una reunión de trabajo con el fiscal Alejandro Gertz Manero, titular de la FGR, a quien agradezco sus atenciones. La coordinación interinstitucional es fundamental para garantizar una movilidad segura y con respeto a los derechos humanos” *(Pedro Domínguez, Milenio, Política, p. 9)*

Balance de cruces. Cae 38% flujo migratorio en cinco meses de Sheinbaum



En los primeros cinco meses de gobierno de Claudia Shenibaum, el flujo de migrantes irregulares que cruzan por México rumbo a Estados Unidos se desplomó casi 40 por ciento.

En términos reales, la reducción fue de 199 mil 143 migrantes en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando aún gobernaba Andrés Manuel López Obrador.

Los datos muestran una caída sistemática desde octubre de 2024 hasta febrero de 2025. Durante ese periodo, el gobierno mexicano reportó el paso de 317 mil 162 personas migrantes irregulares.

En contraste, entre octubre de 2023 y febrero de 2024, el número había sido de 516 mil 305. El descenso fue de 38.6 por ciento, lo que representa una de las caídas más pronunciadas en tránsito migratorio de los últimos años.

Aranceles: amago de EU a México por migración irregular

Durante el presente sexenio se han implementado diversas acciones de gobierno para mitigar el flujo migratorio hacia nuestro país, las cuales mostraron resultados sostenidos en el número de migrantes retenidos por autoridades mexicanas.

Sin embargo, el mayor descenso se dio en febrero, justamente el mes en que Claudia Sheinbaum pactó con Trump enviar 10 mil agentes de la Guardia Nacional a cuidar los pasos fronterizos al sur del país.

El presidente de Estados Unidos firmó una orden ejecutiva para imponer aranceles del 25 por ciento a productos mexicanos si el gobierno de Sheinbaum no actuaba con mayor contundencia.

México respondió con el despliegue de fuerzas en ambas fronteras del país y la medida fue pactada como parte de un acuerdo que suspendía temporalmente la entrada en vigor de los aranceles por un mes.

Los resultados operativos no tardaron

En la primera semana, las autoridades reportaron en estados fronterizos con Estados Unidos la detención de 222 personas, el decomiso de mil 242 kilos de drogas, 106 armas de fuego, vehículos y propiedades utilizadas por traficantes de personas y drogas.

Además, se instalaron diez centros temporales de atención para mexicanos deportados, lo que permitió canalizar de manera ordenada a quienes eran retornados desde el otro lado del Río Bravo.

Sin embargo, el dato más ilustrativo fue el número de migrantes irregulares registrados por el INM en febrero, cuando se posicionó en 24 mil 327 casos, mientras que en el mismo mes de 2024 el flujo de migrantes irregulares escaló hasta los 118 mil 865, lo que representó una caída de 79.5 por ciento.

Postura de México ante aranceles y migración

Pese al éxito del envío de fuerzas, el número de migrantes irregulares presentaba disminuciones puntuales desde el periodo de transición, pues septiembre de 2024, semanas antes del cambio de gobierno, la entonces canciller Alicia Bárcena presentó el Modelo Mexicano de Movilidad Humana.

Este modelo incluía una inversión inicial de 133 millones de dólares para atender las causas estructurales de la migración en países de origen, así como la creación de centros de atención migratoria en el sur de México.

Ya en octubre, con Sheinbaum en Palacio Nacional, el gobierno federal intensificó los operativos de vigilancia y contención migratoria en el sur del país.

El Instituto Nacional de Migración, la Guardia Nacional y fuerzas armadas reforzaron retenes, revisiones ferroviarias y patrullajes en rutas como Tenosique, Palenque y Coatzacoalcos.

Esta presión operativa tuvo un primer impacto inmediato, pues el INM registró 82 mil 495 personas migrantes irregulares, una disminución de 9.9 por ciento respecto a las 91 mil 581 del mismo mes en 2023.

Mientras Donald Trump, entonces presidente electo de Estados Unidos, lanzaba advertencias sobre posibles aranceles del 25 por ciento si México no contenía la migración y el tráfico de drogas, Sheinbaum optó por una respuesta institucional.

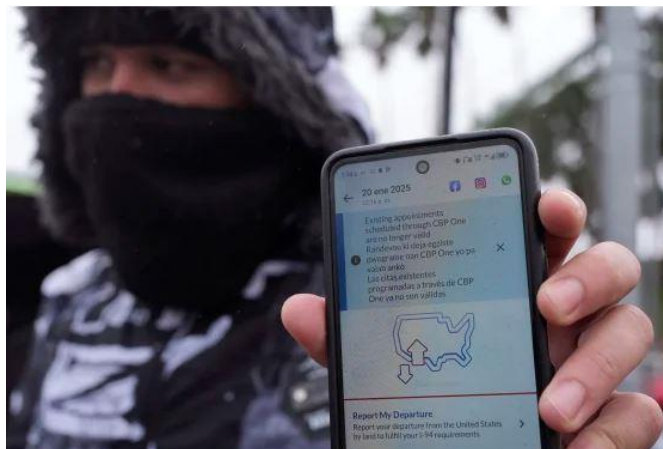
El 26 de noviembre, le envió una carta en la que destacaba que el número de encuentros migratorios en la frontera norte se había reducido 75 por ciento desde diciembre de 2023.

Además, ese mismo mes, 77 mil 972 personas fueron registradas como migrantes irregulares en tránsito por México.

El dato representó una caída del 19.8 por ciento, en diciembre el descenso fue de 27.3 por ciento y en enero la cifra cayó 44.3 por ciento, según las cifras oficiales.

A los resultados en territorio nacional, se le suma la disminución de detenciones de migrantes reportadas por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos, pues desde octubre de 2024 a abril pasado sumaron 397 mil arrestos, mientras que en el mismo periodo del año anterior ya sumaban un millón 520 mil detenciones, lo que representa una disminución de 74 por ciento. [*\(Rafael López Méndez, Milenio, P.p.\)*](#)

Cientos de migrantes están atascados en el norte de México y buscan quedarse en el país sin olvidar su objetivo: Estados Unidos



Después de mes y medio de esperar en México por una cita para ingresar a Estados Unidos como solicitantes de asilo, la hondureña María Cristina Palacios y su familia estaban listos para su nueva vida. A través de la aplicación CBP One habían sido convocados para presentarse en la frontera el 20 de enero, a las 2:00 pm, a una entrevista con los agentes migratorios en Brownsville (Texas).

Pero ese mismo día, dos horas antes de su cita, Donald Trump fue juramentado como presidente. Casi de inmediato, la aplicación dejó de funcionar y Trump anuló todas las entrevistas pendientes. Palacios, y otros migrantes que estaban a la espera en Matamoros (Tamaulipas) vieron sus sueños esfumarse en vivo por televisión.

"Fue muy triste porque la ilusión de nosotros era cruzar. Ya teníamos el día, la cita y todo. Pusieron las noticias cuando estaba haciendo la toma de posesión el presidente y él anunciando que ya no había entrada", dijo Palacios a Noticias Telemundo desde un albergue en Matamoros.

Desde entonces, Palacios, de 43 años; su esposo, de 46, y sus cuatro hijos –todos oriundos de La Ceiba, Honduras– han permanecido en el albergue Casa Migrante San Juan Diego junto a cientos de migrantes que quedaron en una especie de limbo en el norte de México. No pueden cruzar a Estados Unidos y la mayoría carece de permiso para permanecer en el país. Tampoco quieren movilizarse por las carreteras mexicanas por temor a ser secuestrados por los grupos criminales o a ser interceptados por Migración y deportados.

Y los pocos migrantes que tienen permiso de estar en México no tienen dinero para independizarse, buscar una casa y establecerse por su cuenta. En las ciudades fronterizas de Tamaulipas, el salario para los migrantes irregulares en trabajos informales es bajo y apenas alcanza para cubrir las necesidades básicas.

Migrantes y encargados de albergues en las ciudades de Matamoros y Reynosa hablaron en las últimas semanas con Noticias Telemundo.

"Económicamente el trabajo que tienen, no es trabajo establecido, es irregular y no tienen la misma remuneración económica que como mexicanos, es un poquito más difícil; ellos tienen sus gastos, tanto familiares aquí como en su país de origen", dijo Karol Rentería, encargada del albergue Casa Migrante San Juan Diego.

Esa es la situación por la que atraviesan Palacios y su familia. "No tenemos la capacidad: si salimos del albergue tenemos que ir a alquilar y mi esposo no está ganando bien. Solo él es el que trabaja para la manutención de mi familia, somos bastantes, por eso no hemos salido de acá", dijo.

En total, hay unos 500 migrantes distribuidos en cuatro albergues en Matamoros y Reynosa, la mayoría de Honduras, Venezuela, Colombia, y países centroamericanos, dijo el padre Francisco Gallardo López, de la Diócesis de Matamoros-Reynosa y coordinador de la Casa del Migrante Nuestra Señora de Guadalupe.

"Al quedarse aquí, se quedan en una situación muy complicada, muy difícil, porque no tienen una estancia regular o legal en México (...) Se quedan en el limbo, no saben qué hacer", aseguró.

No pueden subir a los autobuses públicos

Los encargados de albergues en la frontera dijeron a Noticias Telemundo que los migrantes no pueden viajar a otras ciudades donde hay más opciones laborales, como Ciudad de México o Monterrey, a falta de un salvoconducto del Gobierno mexicano que les permita el libre tránsito y a la imposibilidad de utilizar autobuses públicos porque sin documentos no pueden comprar el tiquete.

Kelvin Josué Murillo, un migrante hondureño que vive en el albergue San Juan Diego, contó a Noticias Telemundo que otras personas que estaban en el refugio decidieron viajar a la capital pero terminaron detenidos por las autoridades.

“Sí tenemos un impedimento de viajar a ciudades, no podemos (...) Nos deportan... Hay muchos que se han ido ya, la verdad, que han buscado bajar a Ciudad de México o a Monterrey, porque tal vez hay más propuestas de trabajo, pues ya se han topado con Migración que los coge y los manda a la frontera sur”, dijo.

“Las líneas de transportistas no les venden el boleto para poder viajar hacia el sur, en este caso, hacia Ciudad de México. Solamente pueden viajar si tramitan su oficio de salida del país”, explicó Karol Rentería.

“No se pueden montar en un autobús. Primero, no les van a vender el boleto. No se los van a vender, porque lo que se requiere es de que el migrante tenga una fecha definida y un vuelo o un pase. Yo he querido llevarme algunas personas de Matamoros a Monterrey, en camioneta o buscar alguien que los lleve. No podemos por la cuestión legal que ahorita ellos tienen y que si hay retenes les piden documentos”, explicó Gallardo.

La restricción de venta de boletos de autobuses a los migrantes sin papeles fue instaurada por la Administración de Andrés Manuel López Obrador en 2019. En octubre de 2023 la medida fue declarada inconstitucional por un juzgado de la Ciudad de México al considerar que discrimina a los migrantes, viola su libertad de tránsito, y pone en riesgo “la vida, la dignidad [...] al fomentar el mercado negro de tráfico de indocumentados”.

Y pese a los testimonios de los activistas en la frontera, el nuevo director del Instituto Nacional de Migración, Sergio Salomón Céspedes, que tomó funciones el 1 de mayo, rechazó que exista esa restricción y aseguró en entrevista exclusiva con Noticias Telemundo que los migrantes sin papeles sí pueden transitar por México sin temor a ser detenidos por agentes migratorios.

"Sí, hasta ahorita, en un estricto respeto a los derechos humanos y bajo las reglas que marca nuestro país hay una libertad de movilidad", respondió Salomón.

Desde el 17 de marzo, el Instituto de Migración de México cambió su regulación interna a petición de la Suprema Corte para que las personas retenidas en estaciones migratorias solo puedan quedarse por un periodo máximo de 36 horas. Esto ha provocado, que si los migrantes no son deportados, sean liberados en las calles del país. Esta medida también causa que el INM no tenga un seguimiento puntual de los migrantes irregulares en territorio mexicano, según respondió Céspedes.

"Hay muy pocos, es la (cifra) más baja. Pero es muy variable, lo que nos ha mandado ya la Corte de que no pueden estar más de 36 horas, entonces varia la estadística muy rápidamente porque no podemos tener una estadística fija", dijo.

Hasta febrero, el Gobierno mexicano estimaba que en todo el país había unos 87,000 migrantes sin autorización, según datos federales.

Estados Unidos, el gran objetivo

Para los migrantes varados en México regresar a su país no es una opción debido a la pobreza, la violencia y las amenazas de las que huyeron, según relataron algunos a Noticias Telemundo.

Kelvin Murillo y su pareja, Carolina Banegas, escaparon de Honduras el 18 de octubre anterior, después de que él recibiera amenazas por parte de pandilleros que lo intentaron extorsionar.

Murillo trabajaba como chofer de busetas para una empresa de turismo en San Pedro Sula. "A veces llegaba muy tarde a mi hogar, entonces tenía que llevarme la unidad a mi casa (...) yo las aparcaba en frente de mi casa y un día recibí una advertencia. Me llegaron a cobrar el llamado impuesto de guerra. Me dijeron 'tú eres el dueño (de la empresa) y si no eres el dueño, pues dile al dueño que nos tiene que pagar tanta cantidad de dinero, sino quién va a correr peligro eres tú y tu familia'", contó Murillo a Noticias Telemundo.

"Le dije a mi esposa, vámonos porque ya no se puede vivir en este país", narró Murillo, de 37 años. Desde enero, la pareja vive en el albergue San Juan Diego, en Matamoros, con su hija de 12 años y el nieto de Banegas, de 4 años, hijo de una de sus dos hijas mayores que viven en California, y con quien planeaban reunirse antes de que Trump les cerrara la posibilidad de pedir asilo.

En el mismo albergue permanece Luzmar Castillo García, de Venezuela. Ella huyó de su país en agosto con su esposo y sus dos hijos, de 11 meses y 18 años, poco después de una cuestionada elección presidencial, marcada por denuncias de fraude y protestas masivas que llevaron al arresto de cientos de manifestantes y opositores por parte del régimen de Nicolás Maduro.

Castillo, una manicurista de 36 años que vivía en Maracaibo, aseguró que su familia fue perseguida por protestar contra la reelección de Maduro y dijo que la policía llegó a buscarla a su casa. "Nos estaban persiguiendo, nos mudamos de estado e igualito hallaron con nosotros (...) Marchamos en Maracaibo. Como al tercer día nos mudamos de casa, para el estado de Falcón y allí duramos como cinco o seis días escondidos y de ahí tuvimos que salir (...) dieron con nosotros y la decisión fue salir porque no teníamos de otra, si no, nos podían meter presos o hacer cualquier daño", señaló.

Noticias Telemundo no ha podido confirmar de manera independiente las versiones de los migrantes con los que conversó.

La esperanza de cruzar a EE.UU.

El esposo de la venezolana Luzmar Castillo trabaja como electricista en Matamoros. Ella asegura que con ese ingreso no les alcanza para salirse del albergue y rentar una casa. No tienen documentos ni permiso laboral en México y salen poco a la calle porque no quieren ser detenidos por migración. Pese a estas condiciones, mantienen la esperanza de cruzar a Estados Unidos.

Y es que, aunque algunos ya se han hecho la idea de quedarse en México, en el fondo, la mayoría de migrantes sigue viendo hacia el norte y guardan la esperanza de cruzar a Estados Unidos algún día. Ese es su gran objetivo.

“Nuestra meta no era México. Pero bueno, si así lo ha querido Dios, por algo será (...) No contamos con los recursos para podernos devolver, entonces no nos queda de otra que esperar, esperanzados a que esto se arregle o que ese presidente (Trump) cambie sus pensamientos hacia los emigrantes”, dijo Castillo.

"O esperar a que él (Trump) salga y que venga otro Gobierno y ver pues que va a pasar con nosotros los emigrantes", agregó.

El mismo anhelo prevalece en Carolina Banegas y su pareja Kelvin Murillo de Honduras.

"No perdemos las esperanzas de que se nos abra alguna puerta para entrar a Estados Unidos. No perdemos la esperanza, pero si no, igual siempre tiene que haber un plan B. El plan B es regularizarse aquí en México, nosotros ya estamos en un proceso también, ya metimos papeles a la Comar (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados) y estamos en un proceso para legalizarnos", dijo Murillo.

El crimen al acecho

Transitar por territorio mexicano es un reto y una preocupación para los migrantes varados, muchos de los cuales en su camino hasta la frontera con Estados Unidos han vivido violencia y o fueron secuestrados por grupos criminales.

La hondureña Therly Carranza está en el albergue Casa Migrante San Juan Diego con su esposo y sus cuatro hijas desde hace casi un año. Llegaron con la intención de cruzar con una cita de CBP One, pero la entrevista también les fue cancelada. Antes de llegar a Matamoros, la familia estuvo durante siete meses en Tapachula, Chiapas, donde fueron víctimas de un secuestro.

"Cuando cruzamos de Honduras para México, en Ciudad Hidalgo, fuimos secuestrados (...) estuvimos dos días secuestrados", dijo.

"Logramos juntar el dinerito que ellos pidieron, y logramos salir. Cuando salimos ellos mismos, del mismo cártel, nos pusieron unos sellos en los brazos y me dijeron que si nos volvían a ver ahí en Tapachula me iban a quitar a mi hija", explicó.

Para migrantes como ellos, que lograron cruzar el país y llegar a la frontera con Estados Unidos, volver al centro o sur de México es una opción riesgosa por estar en la mira del crimen organizado.

Los contrabandistas han visto un negocio en la situación de los migrantes varados y les ofrecen servicios de transporte al interior de México, sorteando sitios controlados por los cárteles de la droga, explico Karol Rentería, la directora del albergue en Matamoros.

Rentería explicó que hay coyotes que brindan servicios de transporte "ilegales" para mover los inmigrantes a otras ciudades. "Pero la mayoría no quiere porque el punto rojo por el que tienen que pasar es la ciudad de Reynosa, en Tamaulipas (...) por eso no quieren moverse de la ciudad de Matamoros", dijo.

El padre Francisco Gallardo del albergue Nuestra Señora de Guadalupe en Reynosa explicó que los coyotes ofrecen traslados desde Tamaulipas hasta Ciudad de México o Monterrey por entre 250 y 300 dólares por viaje por cada persona. Este nuevo modus operandi de los criminales fue corroborado a Noticias Telemundo por la máxima autoridad de migración en el país, Sergio Céspedes.

"Por eso es tan importante para nosotros decirles que siguiendo las vías institucionales en donde no necesitan intermediarios, hay condiciones necesarias para poder tener una movilidad humana ordenada y que eso genere en su momento oportunidades, dependiendo las circunstancias de cada quien", afirmó.

Desde 2018 se han registrado 306 denuncias de migrantes por secuestros en México y las cifras anuales varían según el flujo migratorio. Sin embargo, los especialistas consideran que estos números no reflejan la realidad, pues muchos viajeros que son víctimas de delitos optan por no hablar, ya sea por temor a represalias por parte de los grupos criminales o por miedo a la deportación si acuden a las autoridades, explicó el año pasado a Noticias Telemundo Mónica Oehler, experta en migración de la oficina de Amnistía Internacional en Ciudad de México.

Los coyotes también siguen ofreciendo servicios para cruzar la frontera por rutas clandestinas, dijeron activistas y migrantes.

"De aquí se fueron varios del albergue donde estamos, se fueron unos y lograron cruzar. Ellos eran de El Salvador. Ellos cruzaron con coyote y lograron entrar (a Estados Unidos). Según tengo entendido, ellos pagaron como 13,000 dólares cada uno", contó Carranza.

Rentería reconoce que la tensión de la espera tiene a algunas personas contemplando la posibilidad de intentar cruzar la frontera con ayuda de los contrabandistas.

"Ellos sí han comentado que si no hay nada de aquí a junio o julio, pues buscarían la forma como de cruzar con un coyote. Porque su objetivo al final del día es que estén en Estados Unidos", dijo.

Albergues vacíos para mexicanos

Las amenazas de deportaciones masivas que Donald Trump hizo cuando asumió la presidencia de Estados Unidos resonaron en el Palacio Nacional de México.

La mañana de la juramentación de Trump, el 20 de enero, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció el programa "México te abraza" para, dijo, atender con programas sociales a todos los migrantes mexicanos que fueran deportados. Como parte de esa iniciativa, una semana después el Gobierno federal abrió nueve albergues en ciudades fronterizas con Estados Unidos, entre ellas Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo en Tamaulipas.

Los albergues ofrecen a deportados mexicanos una cama, servicios básicos como luz y agua, internet y tres comidas al día y la posibilidad de tomar un autobús de forma gratuita de ese punto hasta sus estados de origen. Una infraestructura a la que no tienen acceso los otros migrantes deportados y varados en México.

Pero las deportaciones masivas que anticipaba México no han ocurrido. Desde que Trump asumió el poder y hasta el 9 de mayo, México había recibido cerca de 38,000 mexicanos deportados desde Estados Unidos, según datos oficiales.

La cifra es menor que los 25,000 deportados mexicanos que recibió el país entre febrero y abril de 2024.

De acuerdo con testimonios, los albergues del gobierno mexicano instalados en Matamoros y Reynosa permanecen casi vacíos.

"El Gobierno mexicano instauró los campamentos aquí en la frontera, que en realidad están solos. Las carpas están solas. Sí, están con todo lo que prometió el Gobierno. Sí, están bien establecidas y tienen los alimentos y todo. Pero no tenemos las grandes cantidades de deportados. Como en tiempos de Obama", explicó el padre Gallardo.

Desde que empezó su operación en enero y hasta el 9 de mayo, han pasado por estos centros apenas 14,300 mexicanos, es decir el 37% de todos los deportados.

"Hay personas, como les decía, que llegan a la frontera, a la puerta, y dicen: no, yo no quiero ir al centro de atención. No se les puede obligar tampoco a tomar cierto servicio o no", dijo el pasado 9 de mayo en la conferencia mañanera Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación.

El director de Migración rechazó que los albergues gubernamentales para mexicanos deportados estén subutilizados ante la pregunta de Noticias Telemundo y aseguró que no se cerrarán por la instrucción de la presidenta, Claudia Sheinbaum, de estar preparados en caso de que ocurran deportaciones masivas.

"No, no, a ver, estamos atentos, estamos preparados, no subutilizados, estamos preparados para cualquier tipo de circunstancia que no depende de nosotros. Sin embargo, estamos preparados para darle la atención que se requiere a todos, a todos los mexicanos sin distinción alguno", concluyó Sergio Céspedes. ([Noticias Telemundo](#))

El Diario Oficial de la Federación, publica el día de hoy: ACUERDO por el que se reforma el artículo 7 del diverso por el que se emiten los Lineamientos generales para la transmisión de listas electrónicas de pasajeros, tripulantes y medios de transporte al Instituto Nacional de Migración.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
Secretaría de Gobernación.- Instituto Nacional de Migración.

FRANCISCO GARDUÑO YÁÑEZ, Comisionado del Instituto Nacional de Migración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 y 27, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, 4, 19, 20, fracciones I y II y 46 de la Ley de Migración; 42, fracción I, 43, 44 y 45 del Reglamento de la Ley de Migración, así como 3, apartado B, fracción III, 126, 127, 128, fracciones V y XXIII y 143, fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, y

CONSIDERANDO

Que conforme a los artículos 1o. y 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todas las personas que ingresan, transitan, salen y retornan a territorio nacional, gozan de los derechos humanos reconocidos en la misma y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano es parte, así como de las garantías para su protección;

Que el artículo 19 de la Ley de Migración establece que el Instituto Nacional de Migración es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación que tiene por objeto la ejecución, control y supervisión de los actos realizados por las autoridades migratorias en territorio nacional así como la instrumentación de políticas en la materia. En términos de lo anterior, el artículo 20, fracción II de la misma Ley señala que el Instituto Nacional de Migración tiene entre sus atribuciones, vigilar la entrada y salida de personas al territorio de los Estados Unidos Mexicanos y revisar su documentación;

Que en términos del artículo 46 de la Ley de Migración, y 42, fracción I, 43 y 44 de su Reglamento, las empresas aéreas y marítimas, así como las aeronaves y los barcos de carácter privado que efectúen transporte internacional de pasajeros deberán transmitir electrónicamente al Instituto Nacional de Migración los datos que permitan identificar a cada pasajero y tripulante; los pasaportes o documentos de identidad y viaje de éstos que sean válidos conforme al derecho internacional y, en su caso, visa o documento migratorio que acredite su estancia; el medio de transporte aéreo o marítimo correspondiente y su origen y destino, así como las fechas y las horas de arribo o llegada y de su salida, en los términos que prevean las disposiciones administrativas que para tal efecto se emitan, además de ser responsables de verificar que la información contenida en el documento presentado por el pasajero o tripulante para acreditar su identidad o, en su caso, la visa o condición de estancia, corresponda con los datos que hayan sido transmitidos electrónicamente al Instituto;

Que el 8 de noviembre del 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos generales para la transmisión de listas electrónicas de pasajeros, tripulantes y medios de transporte al Instituto Nacional de Migración con el propósito de que las empresas aéreas y marítimas así como las aeronaves y los barcos de carácter privado que efectúen transporte internacional de pasajeros cumplan con su obligación de transmitir electrónicamente al Instituto Nacional de Migración información sobre pasajeros, tripulación y medios de transporte que entren o salgan del territorio nacional;

Que ante la situación actual que presenta la movilidad internacional de personas, y a fin de agilizar el proceso de internación, resulta necesario que en el cumplimiento de la obligación antes referida se priorice la preservación de la soberanía y seguridad nacional, en el marco de una migración segura, ordenada y regular, y

Que para garantizar una migración segura, ordenada y regular es necesario ajustar los tiempos en que las aerolíneas deben remitir las relaciones con los nombres de los pasajeros a bordo de las aeronaves en vuelos internacionales, con el objeto de identificar oportunamente algún riesgo para la seguridad de las personas al entrar o salir del territorio nacional, por lo cual, he tenido a bien emitir el siguiente

ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 7 DEL DIVERSO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA TRANSMISIÓN DE LISTAS ELECTRÓNICAS DE PASAJEROS, TRIPULANTES Y MEDIOS DE TRANSPORTE AL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

ARTÍCULO ÚNICO. Se reforman los incisos a) párrafo primero, y b) del artículo 7 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos generales para la transmisión de listas electrónicas de pasajeros, tripulantes y medios de transporte al Instituto Nacional de Migración, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de noviembre de 2012, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 7. ...

a) En caso de llegada a territorio nacional, la información deberá ser transmitida dentro de las dos horas previas al despegue de la aeronave con destino a México, asimismo se enviará otra relación de confirmación de pasajeros a bordo, una vez que la aeronave haya cerrado sus puertas previo al despegue.

...

b) En caso de salidas del territorio nacional, la información deberá ser transmitida dos horas previas al despegue de la aeronave, asimismo se deberá enviar otra relación de confirmación de pasajeros a bordo, una vez que la aeronave haya cerrado sus puertas, previo al despegue.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor a los ciento veinte días siguientes a su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, a 30 de abril de 2025.- El Comisionado del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño Yáñez.- Rúbrica. [\(Diario Oficial de la Federación\)](#)

Estiman hasta 120,000 migrantes desaparecidos



A pesar de los avances jurídicos en México y Centroamérica para enfrentar la crisis de personas migrantes desaparecidas, los mecanismos establecidos siguen siendo insuficientes ante la magnitud del fenómeno, así lo advirtió el más reciente informe de la Fundación para la Justicia.

El informe “Mecanismos transnacionales existentes para la búsqueda e investigación en casos de personas migrantes desaparecidas”, destacó que entre 72,000 y 120,000 personas migrantes —principalmente provenientes de Centroamérica— habrían desaparecido en la República mexicana entre 2006 y 2016.

Se explicó que, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de México reporta que, hasta el 11 de septiembre de 2024, se han contabilizado 329,627 personas desaparecidas desde 1964, de las cuales 115,462 siguen sin ser localizadas. Sin embargo, el informe advirtió que el número real de migrantes desaparecidos sigue siendo desconocido por la falta de coordinación y registros adecuados.

También, el reporte elaborado en conjunto con el Laboratorio de Justicia y Política Criminal, documentó que ante la falta de vías seguras y legales para migrar las personas recurren a rutas irregulares y a intermediarios conocidos como “coyotes” o “polleros”, muchos de los cuales están vinculados a redes delictivas.

Mecanismos transnacionales

Frente a esta situación, la ONG indicó que se han implementado diversos mecanismos ciudadanos y forenses en países como El Salvador, Guatemala, Honduras y México.

Por ejemplo, se mencionó que los Bancos de Datos Forenses de Migrantes No Localizados han permitido avances concretos. En El Salvador, hasta agosto de 2024, se realizaron 65 jornadas de toma de muestras, obteniendo 1,176 perfiles genéticos; gracias a este trabajo se lograron 73 identificaciones, 69 en Estados Unidos y 4 en Tamaulipas, México. Por su parte, en Honduras se llevaron a cabo 62 jornadas, con 1,870 perfiles genéticos recolectados y 80 identificaciones, de las cuales 32 correspondieron a restos encontrados en México.

“Los Bancos de Datos Forenses de Migrantes No Localizados realizan identificaciones bajo un enfoque multidisciplinario y a través de medios científicos aceptados por la comunidad internacional... (estos) al confirmar la identificación de un migrante entre restos sin identificar, realizan la notificación a los familiares. La notificación se realiza en persona, en el idioma de los familiares, con la entrega de un dictamen integrado multidisciplinario de identificación y causa de muerte, con la explicación técnica por parte de los peritos que elaboraron el dictamen sobre cómo se logró la identificación, entre otras cosas”, se precisó.

Por otro lado, se indicó que la Comisión Forense, creada en 2013 como una respuesta institucional a las masacres de San Fernando y Cadereyta, ha recibido un total de 190 cuerpos provenientes de diversos hechos violentos, como los asesinatos masivos de migrantes en San Fernando, Tamaulipas, ocurridos en 2010 y 2011, así como los 49 cuerpos abandonados en Cadereyta, Nuevo León, en 2012. De este total, la Comisión ha logrado identificar a 97 personas, lo que representa el 51% de los casos recibidos.

“El 44% de las identificaciones logradas hasta la fecha fueron alcanzadas con muestras de los bancos forenses de El Salvador, Guatemala y Honduras”, en coordinación con familiares de personas desaparecidas, dijo la Fundación.

“Una de las prácticas especiales de la Comisión Forense consiste en que los peritos realizan entrevistas con las familias, una práctica que no resulta usual. Estas entrevistas suponen que la Comisión Forense crea lazos de confianza con los familiares, obtienen datos muy valiosos para los procesos de identificación y reúne información de contexto que resulta útil para la definición de las líneas de investigación”, se explicó.

Otro de los pilares institucionales mencionados fue el Mecanismo de Apoyo Exterior Mexicano de Búsqueda e Investigación (MAEBI), creado en 2015, y que permite que familiares de personas migrantes desaparecidas puedan interponer denuncias desde consulados y embajadas mexicanas en Centroamérica. Esta posibilidad es especialmente relevante para quienes, debido a condiciones económicas, inseguridad o restricciones migratorias, no pueden ingresar a territorio mexicano para iniciar personalmente una denuncia.

Uno de los principales logros mencionados fue su capacidad para canalizar denuncias que antes quedaban atrapadas entre burocracias o eran ignoradas por completo. Además, de integrar las denuncias a los sistemas oficiales de procuración de justicia en México.

No obstante, el informe criticó que el MAEBI carece de una estructura sólida y de recursos suficientes. Se detalló que su operación depende en gran medida de la voluntad de las fiscalías estatales y de la articulación con la Fiscalía General de la República. En muchos casos, los reportes enviados desde el extranjero no se traducen en investigaciones efectivas debido a la falta de coordinación interinstitucional y de personal especializado. ([Arturo Rojas, El Economista, Política y Sociedad, p. 38](#))

Niño se autodeporta



Un menor de edad migrante mexicano salió de Estados Unidos en el primer vuelo de autodeportación.

Ayer, aterrizó en Honduras el primer viaje en el que migrantes salen por decisión propia como propuso el presidente Donald Trump, con 64 personas.

Entre ellas, había un niño mexicano. Otros cuatro nacieron en Estados Unidos, pero salieron junto con sus padres para evitar la separación familiar, de acuerdo con Wilson Paz Reyes, director Ejecutivo del Instituto Nacional de Migración de Honduras.

“Lo peculiar es que vienen cuatro ciudadanos americanos. Uno es ciudadano mexicano. O sea nacidos en esos países. Y nuestra recomendación es que deben de inscribirlos aquí en Honduras porque ellos ingresan a este país como extranjeros”, expresó en un video difundido por la dependencia del país centroamericano.

Hasta el momento, ni Honduras ni Estados Unidos reportaron si el menor viajó solo o con adultos.

En total, hay al menos 18 niños, niñas y adolescentes, agregó.

Estos vuelos de autodeportación son parte de una propuesta del presidente Donald Trump, la cual incluye el incentivo de recibir mil dólares (19 mil 300 pesos mexicanos, al tipo de cambio de ayer) así como la posibilidad de volver a intentar el ingreso a territorio estadounidense.

El vuelo chárter salió de Houston, Texas, con destino a Honduras, donde se quedaron 38 personas. Y posteriormente, los 24 restantes salieron a Colombia.

“Hoy (ayer), el Departamento de Seguridad Nacional realizó un vuelo chárter voluntario desde Houston, Texas, a Honduras y Colombia, con 64 participantes que optaron por autodeportarse de regreso a sus países de origen”, expresó la dependencia en un comunicado.

Es un vuelo voluntario, no de una redada o una operación de control de inmigración del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), aclaró.

A todos se les ofrecieron los mismos beneficios que a cualquier extranjero indocumentado que se autodeporta mediante la aplicación CBP Home.

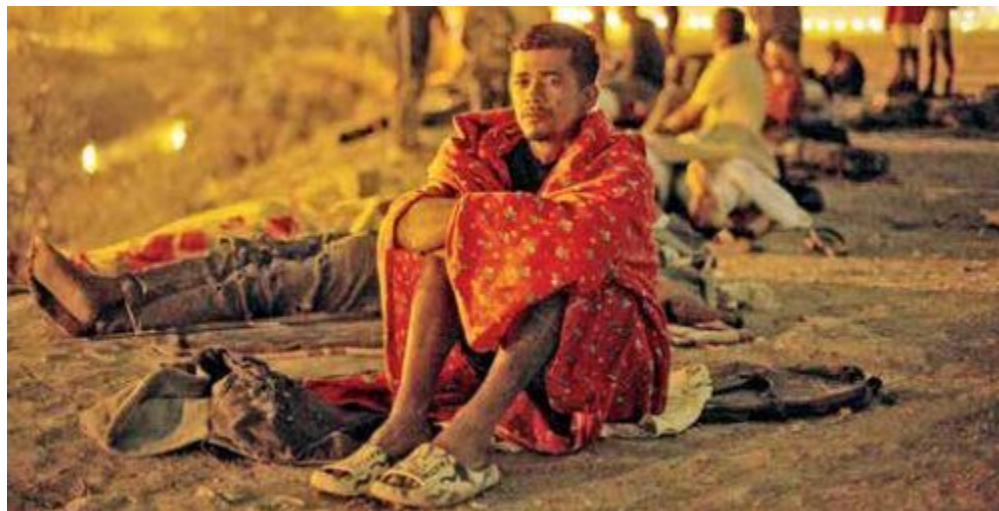
Este vuelo chárter es una de las primeras medidas que el Departamento ha tomado para cumplir con la reciente proclamación del presidente Trump de crear el Proyecto Regreso a Casa.

El pasado 9 de mayo Trump creó por decreto el proyecto “Vuelta a casa” que presenta a estos migrantes una elección: “Salir de Estados Unidos voluntariamente, con el apoyo y la asistencia financiera del gobierno federal, o quedarse y enfrentar las consecuencias”.

De no hacerlo, se enfrentan a una posible expulsión, enjuiciamiento, encarcelación, multas, embargo de salarios y la confiscación de ahorros y propiedades personales, incluyendo viviendas y vehículos.

Quienes quieran autodeportarse deben realizar la solicitud a través de la aplicación CBP One, según el decreto de Trump. ([Verónica Mondragón, Excélsior, P.p.](#))

Migrantes, entre estrés, depresión y ansiedad



El proceso migratorio implica más que el cambio de lugar: supone un profundo desgaste emocional. La ansiedad, la depresión y el estrés agudo son hoy algunos de los principales problemas de salud mental que enfrentan las personas migrantes, advirtieron especialistas de la UNAM en el marco de la sesión Movilidades humanas y salud: escenarios críticos e iniciativas de atención.

Samuel Ponce de León Rosales, coordinador del Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos y Emergentes, explicó que migrar representa una doble carga de sufrimiento: salir del hogar y, al mismo tiempo, afrontar múltiples riesgos durante el tránsito. Esta experiencia puede dejar huellas emocionales profundas que sin atención adecuada evolucionan en padecimientos crónicos.

María Elena Medina-Mora Icaza, investigadora de la Facultad de Psicología, alertó que uno de los principales factores que afectan la salud mental de los migrantes mexicanos en Estados Unidos es el temor constante a la deportación. A esto se suma la posibilidad de perder la vivienda y el empleo, lo cual genera altos niveles de ansiedad.

“La separación familiar y la exposición continua a amenazas rebasan la capacidad de adaptación emocional de muchas personas”, señaló

Los estudios más recientes muestran que las personas migrantes retornadas reportan haber sufrido más agresiones en México que durante su estancia en Estados Unidos, lo que revela la falta de redes de apoyo seguras en ambos contextos.

En respuesta a esta crisis, la UNAM ha firmado un convenio con la Secretaría de Relaciones Exteriores para ofrecer atención en salud a migrantes, incluso a aquellos que no son de nacionalidad mexicana.

Silvia Morales Chainé, fundadora del proyecto Crisol Mente, destacó que se ha logrado desarrollar una aplicación digital que permite detectar riesgos en salud mental, y brindar atención psicológica remota.

“Estamos viendo un incremento importante de estrés agudo, ansiedad y depresión, sobre todo ante el endurecimiento de políticas migratorias y el aumento de redadas”, afirmó Morales Chainé.

En los últimos cinco años, 175 promotoras comunitarias han brindado apoyo en este ámbito, incluso a través de unidades móviles.

Henry Rodríguez, jefe de Misión de Médicos Sin Fronteras en México advirtió que las personas migrantes que atraviesan el país enfrentan discriminación, inseguridad, violencia y abandono institucional, lo que empeora su estado de salud mental.

“El crimen organizado aprovecha su vulnerabilidad para extorsionarlos o agredirlos”, alertó.

Xóchitl Castañeda, fundadora de la Iniciativa de Salud de las Américas de la Universidad de California Berkeley, recordó que más de 40 millones de personas mexicanas residen en Estados Unidos, de las cuales cinco millones son indocumentadas. A pesar de las dificultades, su contribución económica sigue siendo vital. *(Laura Toribio, Excélsior, Nacional, p. 15)*

Más que socios, somos amigos, señala embajador de EU



El nuevo embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, se reunió ayer por primera ocasión con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a quien presentó sus cartas credenciales, con lo que formalizó su representación diplomática en nuestro país.

Tras acudir a Palacio Nacional, el emisario del republicano Donald Trump difundió un videomensaje en el que aseguró que trabajará de la mano con la mandataria en temas de interés común para las dos naciones, como seguridad, la protección de la frontera y migración.

La llegada del nuevo representante diplomático de Washington se da en medio de un complejo entorno en la relación bilateral enmarcada por las políticas arancelaria, antimigratoria y de persecución a los cárteles mexicanos por parte de la administración del magnate.

Johnson entra en relevo de Ken Salazar –designado durante la administración del demócrata Joe Biden–, quien cerró su misión con una marcada lejanía con el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, e incluso con el gobierno de Sheinbaum, a raíz de su oposición a la reforma al Poder Judicial y de las acciones que se tradujeron en el secuestro del capo del cártel de Sinaloa, Ismael El Mayo Zambada, de lo cual hasta ahora Washington no ha dado información a México.

Estos episodios llevaron a una ruptura con el diplomático, quien llegó a ser un habitual asistente a Palacio Nacional. En los últimos meses de la gestión de Salazar, el vínculo con el Ejecutivo mexicano se volvió muy frío. Incluso López Obrador declaró que había una pausa en su relación con el estadounidense. Esto, mientras asomaba la llegada de Trump a la Casa Blanca.

Ayer, el recién llegado embajador de Estados Unidos estuvo en Palacio Nacional por hora y media, donde dialogó con la jefa del Ejecutivo mexicano, y estuvo acompañado de su esposa, Alina Johnson.

En la mañana, a pregunta expresa sobre la reunión, la mandataria evadió expresar su opinión y dijo escuetamente: ya lo vamos a recibir el día de hoy, ya platicaremos con él. Queremos siempre buena relación con el gobierno de Estados Unidos.

A diferencia de lo que sucede con embajadores de otras naciones, quienes deben ajustarse a la agenda presidencial para la entrega de sus cartas credenciales, en el caso del representante de Estados Unidos ese acto protocolario suele acelerarse. Con el nuevo emisario de Washington fue de apenas cuatro días desde su llegada a territorio mexicano.

En la carta credencial entregada por Johnson a la Presidenta, Trump destacó que su representante es muy consciente de la mutua relación entre nuestros dos países y comparte mi sincero deseo de preservar y mantener el largo acuerdo entre las dos Repúblicas. El documento es firmado por el magnate y por el secretario de Estado, Marco Rubio.

Sheinbaum recibió a otros cuatro embajadores que también le entregaron sus cartas credenciales. Tras el encuentro con los diplomáticos, que estaba citado a las 12:30 horas, el último en abandonar el recinto histórico, a bordo de su camioneta, fue el estadounidense, que se retiró a las 14:10. Evadió dar declaraciones a los medios.

Somos más que socios

Horas después, en un video que difundió en sus redes sociales, subrayó: Nuestra relación con ustedes, con México, es de gran importancia. No hay otra en el mundo que tenga mayor impacto en las vidas de nuestros pueblos. Somos más que socios, somos vecinos y amigos.

Añadió: estoy aquí para trabajar juntos con la presidenta Sheinbaum y su equipo. Además de interés como la seguridad, la frontera y la migración, las muchas llamadas entre nuestros presidentes reflejan la importancia de nuestra relación y prioridades compartidas.

Johnson es un coronel retirado del ejército de Estados Unidos, ex oficial de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y ex miembro de fuerzas especiales. Su trayectoria militar incluye misiones de combate en El Salvador durante la década de los años 80 del siglo pasado y en la región de los Balcanes, en el sur de Europa.

Además del estadounidense, presentaron sus cartas credenciales los nuevos embajadores de la República de Colombia, Carlos Fernando García Manosalva; de República Dominicana, Juan Bolívar Díaz Santana; de la República Argelina Democrática Popular, Messaoud Mehila, y de República Eslovaca, Milan Cigán.

[\(Emir Olivares y Alonso Urrutia, La Jornada, P.p.\)](#)

[\(Redacción, Milenio, Política, p. 10\)](#)

[\(Pedro Villa y Caña, Salvador Corona y Antonio López, El Universal, P.p.\)](#)

[\(Rolando Herrera y Natalia Vitela, Reforma, Nacional, p. 2\)](#)

[\(Enrique Sánchez y Arturo Páramo, Excélsior, P.p.\)](#)

[\(Redacción, El Economista, GeoPolítica, p. 37\)](#)

[\(Eduardo Ortega, El Financiero, P.p.\)](#)

[\(Yulia Bonilla y Sergio Ramírez, La Razón, P.p.\)](#)

[\(N. Gutiérrez y C. Navarro, El Heraldo de México, P.p.\)](#)

[\(Eloísa Domínguez, La Crónica, P.p.\)](#)

[\(Luis Valdés, 24 Horas, México, p. 5\)](#)

[\(Rafael Ramírez, El Sol de México y La Prensa, República y Nacional, p. 7 y 19\)](#)

[\(Víctor Manuel Torres, Ovaciones, P.p.\)](#)

CBX planea invertir 100 mdd entre México y Estados Unidos



Creemos que México tendrá una gran oportunidad de recapturar el mercado de Estados Unidos."

JORGE GOYTORTÚA
DIRECTOR GENERAL DE CROSS BORDER XPRESS.

EL DATO

Usuarios
Actualmente, 70% de los usuarios de CBX son residentes o ciudadanos americanos y 30% son mexicanos que cruzan hacia Estados Unidos.

El Cross Border Xpress (CBX), puente que une al aeropuerto internacional de Tijuana con San Diego, proyecta una inversión de 100 millones de dólares (mdd) en los próximos cinco años, reveló Jorge Goytortúa, director general de la empresa. De acuerdo con el directivo, la inyección de capital se concentrará en la ampliación de infraestructura y nuevas áreas.

“En los próximos cinco años estaremos invirtiendo en zonas como la de llegadas donde planeamos ampliar el área de arrendadoras de autos, así como el área de alimentos y bebidas donde tendremos mayor oferta. Además, seguimos teniendo el plan de negocios de la construcción del hotel, aunque aún no hemos definido exactamente el año en el que lo empezaremos. Tendremos más estacionamiento, un área de servicios de auto para nuestros usuarios”, dijo en entrevista con Excélsior.

Apuntó que el hotel podría tener entre 100 o 150 habitaciones, aunque no se ha definido la marca que lo operaría, sin embargo, su construcción forma parte del plan de negocios original de CBX. “Tenemos permiso para construir hasta dos hoteles”, refirió.

Usuarios récord

Goytortúa también anticipó que, para este año, el CBX proyecta un crecimiento de 12% para llegar a los 4.7 millones de usuarios.

“Será el año récord de CBX donde, además de seguir ofreciendo un cruce ágil, una gran infraestructura, un cruce seguro, cada vez estamos implementando nuevas tecnologías para las cuales invertiremos 15 millones de pesos este año”.

El directivo señaló que, por ejemplo, en recientes días se eliminó el formato migratorio múltiple, que en cruce por tierra se sigue usando, y se sustituyó por electrónico.

“Es decir, todos los extranjeros que se internen en México ahora podrán llenar un cuestionario a través de la página de CBX que se enlaza con el Instituto Nacional de Migración para que su información esté cargada y puedan utilizar los filtros migratorios automáticos, esto permitirá mejorar aún más toda la experiencia. La idea es que podamos seguir teniendo una mezcla entre oficiales y filtros automáticos para que todo sea más ágil”.

Agregó que también implementarán una tecnología para que los estadounidenses puedan internarse a su país con reconocimiento facial y biometría para hacer el proceso más sencillo. “Ya hicimos unas pruebas y esperamos que queden dentro de este mismo mes, ambos procesos ya completamente implementados”.

Confianza

El directivo confió en que CBX pueda alcanzar sus metas trazadas para 2025 en volumen de pasajeros a pesar de la tensión política y económica entre Estados Unidos y México que se ha dado desde los primeros meses de 2025.

“A principios de año el pronóstico se veía aún más optimista como resultado de la recuperación de asientos que han tenido aerolíneas como Volaris y Viva en el aeropuerto de Tijuana derivado de la revisión de motores, pensamos que podíamos llegar a 4.9 millones. Hemos visto que el mercado está cauto y que hay un segmento que todavía está temeroso; sin embargo, creemos que México tendrá una gran oportunidad de recapturar el mercado de Estados Unidos ya que en momentos de incertidumbre la gente no dejará de vacacionar, pero sí va a cuidar a dónde va a viajar y en lugar de gastar 10 mil dólares en Europa, el consumidor va a voltear hacia México”. *(Miriam Paredes, Excélsior, Dinero, p. 3)*

Embajada ‘abandonada’



Actualmente se vive uno de los momentos más complicados de la relación bilateral entre México y Estados Unidos, y en ese contexto político, el embajador Esteban Moctezuma ha mantenido un papel secundario, casi marginal. Mientras son otros funcionarios quienes llevan temas prioritarios de la agenda como el aspecto comercial o el de seguridad.

Si bien constantemente presume encuentros con legisladores estadounidenses, casi siempre para dialogar sobre temas coyunturales, el embajador sigue sin asumir un papel más activo como demandaría la intensa ofensiva de Donald Trump que incluye sus políticas antiinmigrantes o la constante amenaza arancelaria.

En lugar de ello, Moctezuma ha mantenido un desempeño más bien pasivo desde mediados del sexenio pasado, cuando Andrés Manuel López Obrador lo nombró embajador ante la llegada de Joe Biden a la presidencia estadounidense. Un escenario completamente distinto al que se desarrolla actualmente en plena era Trump.

Incluso parece haber reenfocado su estrategia, pues durante el primer mes de la administración Trump se dedicó a presumir encuentros con funcionarios como el secretario de Comercio, Howard Lutnik, o Christopher Landau, subsecretario de Estado. Figuras importantes dentro del gabinete del republicano.

Transcurridas unas semanas, la agenda de reuniones pasó a enfocarse en alcaldes, gobernadores y legisladores, principalmente demócratas, y en representantes de la iniciativa privada estadounidense. Así como con organizaciones de migrantes y el ocasional accidente que demanda atención consular, como el ocurrido con el buque escuela Cuauhtémoc.

Para analizar el desempeño de Moctezuma, Reporte Indigo consultó a Arlene Ramírez, doctora en relaciones internacionales por la Universidad de Norwich, quien considera que este ha sido bueno, si bien el embajador no ha tenido la respuesta adecuada a una situación tan compleja como la actual. ([Carlos Montesino, Reporte Indigo, P.p.](#))

Remesas

Advierte Claudia que impuesto a remesas también afectará a EU

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que su gobierno continúa las negociaciones con congresistas estadounidenses para echar atrás la propuesta de aplicar un impuesto de 5 por ciento a las remesas de migrantes.

Desde Palacio Nacional, la mandataria consideró que un gravamen a los envíos de dinero de los connacionales impactará la economía de Estados Unidos.

“Vamos a seguir tratando de convencer a los congresistas de que no es algo bueno porque afecta a México y también a Estados Unidos, y lo que queremos es la mejor relación posible, que las familias que reciben sus remesas aquí las reciban completas, que no haya disminución y que se respete el convenio que se firmó hace algunos años entre México y EU”, comentó.

La medida, propuesta por el presidente Donald Trump, se discute en el Congreso de EU y, aunque ha habido resistencia entre algunos legisladores, todo indica que pasará por una mayoría.

El canciller Juan Ramón de la Fuente se reunió ayer con legisladores mexicanos que viajarán a EU para revisar con sus contrapartes de ese país la propuesta de gravar las remesas.

De la Fuente subrayó la importancia del trabajo entre los poderes de la Unión para defender los intereses de los mexicanos.

De acuerdo con BBVA México, los estados más afectados de aplicarse el impuesto de 5 por ciento serán Tamaulipas, Guerrero, Puebla, Oaxaca y Veracruz.

El área de análisis económico del banco detalló que en términos monetarios, Michoacán y Guerrero serán los más golpeados por la medida en cuanto a captación de remesas, con 147.5 y 146.6 millones de dólares, respectivamente, seguidos de Oaxaca, con 124.8 millones.

BBVA México indicó que, por otro lado, los impactos relativos más elevados como proporción del total de remesas que reciben se observarán en Tamaulipas, con una reducción de 4.4 por ciento, y Guerrero, con 4.3. *(Omar Brito, Jordan Saucedo y Pedro Domínguez, Milenio, Política, p. 10)*
(Eduardo Ortega, El Financiero, P.p.)
(Yulia Bonilla, La Razón, P.p.)

Impuesto a remesas llevaría a migrantes a buscar canales informales para su envío: BBVA

El impuesto de 5% que se plantea para el envío de remesas desde Estados Unidos para migrantes no documentados, llevaría a éstos a buscar canales informales para realizar este tipo de transacciones con los riesgos que ello implica, consideró BBVA.

“Es posible que una parte de los migrantes recurra a canales informales para el envío de dinero, como una estrategia para eludir el gravamen. Si el impuesto fomenta el uso de estos mecanismos no regulados y llegan a consolidarse, existe el riesgo de que organizaciones criminales se involucren en dichas actividades”, destacó la entidad.

En un análisis elaborado por su área de estudios económicos, el banco resaltó que la propuesta de ley contempla un aumento significativo en el costo del envío de remesas para los migrantes, lo que probablemente los llevará a buscar canales alternativos para transferir estos recursos.

“Muchos optarán por solicitar apoyo de familiares o amistades con ciudadanía o residencia en Estados Unidos, con el fin de evitar el pago del impuesto. Otros intentarán bancarizarse para poder realizar transferencias interbancarias desde cuentas formales”, detalló.

Y es que, de acuerdo con la institución financiera, con el impuesto, el costo de enviar 300 dólares desde Estados Unidos a México, pasaría de 6 a 23.50 dólares (casi cuatro veces el costo actual).

“Esta gran distorsión en los precios provocaría que los migrantes no documentados busquen alternativas para los envíos de dinero”, subrayó.

Alternativas legales e ilegales

BBVA argumentó que quienes no puedan recibir el apoyo de algún familiar o conocido con ciudadanía o residencia para el envío y tampoco tengan acceso al sistema bancario, probablemente buscarán alternativas en canales informales, los cuales pueden ser tanto legales como ilegales.

Explicó que entre las alternativas legales que podrían volver a utilizarse o fortalecerse ante el encarecimiento del envío de dinero desde Estados Unidos a México, se encuentran: personas remesadoras que cobran alguna comisión; el comercio electrónico transnacional (compra de productos y servicios en línea pagados en el vecino del norte y entregados aquí); y la venta de monederos electrónicos y saldos en tarjetas de regalo.

“Ante el aumento en el costo del envío de dinero, podría desarrollarse un mercado de monederos electrónicos y tarjetas de regalo adquiridas en Estados Unidos y utilizadas en México para realizar compras”, expuso.

Sin embargo, apuntó, si el gravamen incentiva el uso de canales informales no legales para el envío de dinero, y éstos se fortalecen, podría incentivar la participación de organizaciones criminales en estas actividades.

“Es decir, la actual propuesta de ley podría afectar un mercado eficiente, competitivo, formal y legal para el envío transfronterizo de dinero, y generar las bases para el crecimiento de un mercado informal no regulado para el envío de estos recursos”, puntualizó.

BBVA recordó que el viernes 16 de mayo se detuvo la iniciativa, debido a la inconformidad de algunos congresistas republicanos, pero el domingo 18, en la noche, el Comité de Presupuesto de la Cámara de Representantes dio luz verde para avanzar en el proyecto, por lo que consideró que existe una probabilidad importante de que el impuesto a las remesas prevalezca cuando se apruebe el presupuesto fiscal del 2026.

En este sentido, consideró que las autoridades e instituciones financieras mexicanas deben responder a este reto aumentando el nivel de inclusión financiera, lo cual contribuiría en la agenda de digitalización de la presente administración.

[\(Edgar Juárez, *El Economista*, Finanzas y Dinero, p. 9\)](#)

[\(J. Becerra, A. Urrutia, E. Olivares y A. Becerril, *La Jornada*, P.p.\)](#)

[\(Ernesto Sarabia, *Reforma*, Negocios, p. 1\)](#)

[\(Antonio Hernández, *El Universal*, Economía, p. A21\)](#)

[\(Paulo Cantillo, *Excelsior*, Dinero, p. 1\)](#)

[\(Ana Martínez, *El Financiero*, P.p.\)](#)

[\(Redacción y Cuahutli R. Badillo, *La Razón*, P.p.\)](#)

[\(Luis Romero y Juan Luis Ramos, *El Sol de México* y *La Prensa, Nacional*, P.p. y p. 15\)](#)

[\(Aida Ramírez, *Ovaciones*, Finanzas, p. 25\)](#)

Van para defender a México



El canciller Juan Ramón de la Fuente se reunió con legisladores, previo a la visita que realizarán a sus contrapartes en Washington para defender los intereses de México y a los connacionales, ante el amago de gravar las remesas. [\(Redacción, *El Heraldo de México*, País, p. 4\)](#)

[\(Staff, *Reforma*, Nacional, p. 7\)](#)

Esteban Moctezuma y senadores hablarán con congresistas de EU sobre las remesas

Con la aprobación en comisiones de la Cámara de Representantes del paquete presupuestal estadounidense, que incluye gravar las remesas, esta semana el embajador de México, Esteban Moctezuma, intensificará sus reuniones con congresistas a fin de exponer los argumentos por los cuales México discrepa de esa medida, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia.

Vamos a seguir tratando de convencer a los congresistas de que no es algo bueno. Afecta a México, pero también a Estados Unidos. Lo que queremos es la mejor relación posible y que las familias que reciben sus remesas aquí la reciban completa, que no haya esta disminución y que se respete el convenio que se firmó hace algunos años entre México y Estados Unidos (para evitar la doble tributación).

–Nos comentaba que llamaría a una movilización en caso de ser necesario. ¿Cómo sería ésta?

–Vamos a esperar, vamos a esperar esta semana.

Por su parte, una delegación de senadores mexicanos, encabezada por el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alejandro Murat, llega hoy a Washington a fin de entrevistarse con congresistas para tratar de convencerlos de eliminar el gravamen de 5 por ciento que el gobierno de Donald Trump pretende aplicar a la remesas de los migrantes.

La delegación la integran el vicecoordinador del grupo de Morena en el Senado, Ignacio Mier, y legisladores de todas las fuerzas políticas.

Murat, del grupo de Morena, precisó que estarán en esa ciudad hasta el próximo jueves, toda vez que además de la reuniones con representantes republicanos y demócratas, van a sostener encuentros con los embajadores de otros países que, como México, son afectados por esa medida fiscal.

Agregó que por medio de la diplomacia parlamentaria intentarán que la medida se deseche, bajo argumentos sólidos, entre ellos que es discriminatoria, además de violar el convenio sobre doble tributación, firmado en 1994 por los gobiernos de México y Estados Unidos.

Es muy importante, agregó, hacer notar eso a los congresistas estadounidenses de ambos partidos, que es un trato discriminatorio para todos los extranjeros que laboran allá. Queremos sensibilizarlos sobre ello y sobre los efectos negativos que traerá sobre los cinco estados de donde salen más remesas: California, Texas, Nuevo México, Chicago y Florida.

El senador Murat precisó que esa agenda inicial, que puede tener cambios, empezará en cuanto arriben este martes a Washington, con una reunión en la embajada de México, donde tendrán una cena con embajadores de países latinoamericanos y del Caribe que también se verán afectados en caos de aplicarse ese 5 por ciento a la remesas que hacen llegar sus connacionales a sus familias.

Para el miércoles, los senadores tienen previsto reunirse con congresistas, republicanos y demócratas, al igual que acudir a una comida con el embajador de India en Estados Unidos. Por la noche, sostendrán otros encuentros con integrantes de la Cámara de Representantes, que es donde se discute en estos momentos el paquete fiscal de Trump, el cual incluye gravar las remesas. El jueves harán una visita al Departamento de Estado.

Antes de su viaje a Estados Unidos, la comitiva se reunió el canciller Juan Ramón de la Fuente.

Lo que habló con Carney

Por otra parte, Sheinbaum ratificó que en el caso de los asesinatos de capacitadores policiales en Jalisco hace unos días no se trataba de colaboradores de la embajada de Estados Unidos en México, como esta representación diplomática lo informó.

Asimismo, la mandataria amplió la información sobre la conversación telefónica que sostuvo la semana pasada con el nuevo primer ministro de Canadá, Mark Carney. Dijo que hablaron sobre la importancia del tratado comercial en el que ambos países se inclinan por preservarlos por los beneficios que ha tenido para la economía de la región.

De igual manera, Carney expresó que se van a mantener las visas de trabajo que hoy se tienen con Canadá, pues está de acuerdo al destacar la importancia de que continúen. ([Andrea Becerril, Alonso Urrutia y Emir Olivares, La Jornada, Política, p. 6](#)) ([Ulises Soriano y Claudia Arellano, La Razón, P.p.](#))

Reviven en EU proyecto para gravar remesas

Washington, DC.- Los congresistas republicanos desbloquearon el avance de un polémico plan de recortes presupuestarios y rebajas fiscales impulsado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, después de un fin de semana de negociaciones dentro del partido.

El plan, bautizado por Trump como "el gran y hermoso proyecto de ley", incluye un polémico impuesto de 5 por ciento a las remesas enviadas fuera del país, que han provocado nuevas críticas de la presidenta Claudia Sheinbaum, que lo considera "una injusticia" y una acción "discriminatoria" que afectaría a los migrantes mexicanos en la Unión Americana.

El proyecto había encontrado resistencia en un grupo de republicanos que el viernes votaron en su contra en el Comité de Presupuesto de la Cámara de Representantes, por considerar que aumentaría el déficit presupuestario. ([EFE y Redacción, Ovaciones, Nacional, p. 20](#))

Demócratas se pronuncian en vs. del arancel a remesas

Para Larry Rubin, presidente de la American Society Mexico (AmSoc) las remesas no deben tener aranceles e incluso considera que esa propuesta de la Cámara de Representantes norteamericana no avanzará.

"Nosotros creemos que no se va a dar (el impuesto a las remesas), creemos que por dos razones esenciales no se va a dar la propuesta, no avanzará como ley".

Explicó que una de las principales razones es que hay un acierto de no originar una doble tributación entre México y Estados Unidos y esto violaría el pacto, lo que vemos que no es factible que sucediera.

Precisó que incluso las instituciones financieras estadounidenses están abogando porque no pongan impuestos a las remesas ni a cualquier transferencia internacional entre México y Estados Unidos o con otras partes del mundo.

"Creemos que aunque la discusión es álgida, todavía se requieren de muchos pasos para poderse llevar a cabo e incluso un paso es la aprobación de otros comités". "No va a ser tan sencillo pasar por el comité de reglas".

Larry Rubin resaltó que incluso se aprobó en el comité pero por un margen mínimo de 17 votos a favor y 14 en contra, "lo vemos muy complicado y sin duda que avance en el pleno será todavía más complicado". *(Redacción, Cancino, 24 Horas, P.p.)*

Repatriación anticipada de ahorros conducirá repunte temporal de remesas



Es posible que los flujos de remesas hacia México tiendan a estabilizarse en un contexto de un aumento en los retornos voluntarios de los migrantes al país así como la intención de reforzar las política de control migratorio por parte de las autoridades estadounidenses, explicaron expertos del sistema financiero global.

Advirtieron que puede presentarse una “repatriación anticipada de ahorros”, que suele producirse cuando aumenta la percepción de un posible retorno, ya sea voluntario o forzado. Este comportamiento puede generar incrementos puntuales en los montos enviados, pero no resulta sostenible en el tiempo, acotaron.

La semana pasada, legisladores del Partido Republicano ingresaron una iniciativa presupuestal que se incluye en un paquete fiscal donde incorporan la posibilidad de cobrar una tasa de 5% por cada remesa enviada desde Estados Unidos por cualquier persona que no sea ciudadano legal en el país.

Los expertos entrevistados detallaron que a mediano plazo, el factor más determinante sería un cambio estructural en los patrones migratorios, particularmente si se registra un aumento significativo en los retornos netos de personas mexicanas desde Estados Unidos.

“En principio, no se espera una aceleración significativa del crecimiento de remesas, salvo que se produzcan repatriaciones de ahorros vinculadas a decisiones de retorno. En términos generales, podemos estimar cierto crecimiento en las remesas, pero comparativamente bajo, en relación con lo observado durante la última década”.

Explicaron que existen iniciativas legislativas para gravar los envíos de remesas en distintos estados de la Unión Americana, pero hasta la fecha ninguna ha prosperado.

“La Money Service Business Association (MSBA), realiza un seguimiento de estas propuestas legislativas y en algunos casos, el apoyo inicial a estas medidas disminuye cuando se advierte que su aplicación no se limita a ciertos países o comunidades específicas, sino que afectaría a personas que envían remesas a cualquier destino. Esta ampliación del impacto tiende a generar mayor cautela entre los actores políticos”, señalaron.

Sin consenso político para avance

Asimismo consideraron que las propuestas de gravar remesas no ha logrado avanzar debido a la falta de consenso político.

Incluso dentro de sectores que podrían mostrarse partidarios a políticas migratorias más estrictas o restrictivas, suele prevalecer una posición crítica hacia la creación de nuevos impuestos, lo cual limita el apoyo a estas medidas.

En el 2017 el actual presidente estadounidense, Donald Trump, en su primer mandato propuso un impuesto sobre los envíos de remesas a México y no avanzó. También está, para la referencia, el caso de Oklahoma que desde el 2017 grava los envíos de remesas a México.

Según cifras de Banco de México Oklahoma originó 0.8% de los envíos totales de remesas al país en el primer trimestre del 2025, que ascienden a 112 millones de dólares, una cifra que contrasta con los 4,400 millones de dólares que envía California, el principal emisor de remesas a México.

“Una posible explicación para la baja recaudación es que la concentración de población migrante mexicana es relativamente menor”, observaron.

Sin embargo, “en algunos casos, las personas podrían optar por utilizar canales alternativos, incluyendo mecanismos informales, los cuales no estarían sujetos a la imposición fiscal aunque podrían implicar mayores costos”.

Los expertos subrayaron que en caso de establecerse impuestos más elevados a 2% sobre los envíos, podrían dar lugar a un aumento en el uso de canales no formales. [\(Yolanda Morales, El Economista, Finanzas y Dinero, p. 8\)](#)

Tamaulipas, Guerrero, Puebla, Oaxaca y Veracruz, los más afectados por impuesto a remesas



Tamaulipas, Guerrero, Puebla, Oaxaca y Veracruz encabezan la lista de estados que sufrirían los mayores impactos económicos si se aprueba el impuesto de 5% a las remesas de los migrantes no documentados propuesto en Estados Unidos, según un análisis de BBVA Research. En el 2024, México recibió 62,500 millones de dólares por concepto de remesas.

Una proporción importante de las remesas enviadas de Estados Unidos a México se realiza a través de empresas remesadoras, con un costo por envío que varía entre 5 y 10 dólares para montos entre 300 y 500 dólares; con la aplicación del impuesto el costo de transferir 350 dólares, la remesa promedio, aumentaría de seis a 23.50 dólares.

Con esta información BBVA Reserch estableció un escenario base, sin cambios en los patrones de envío ni sustitución por alternativas informales, aumento en el gasto total de remesas y al no haber datos desagregados se estimó que 50% del total de remesas corresponde a migrantes no documentados; la distribución territorial de los 4.1 millones de afectados se estimó con base en matrículas consulares del Instituto de los Mexicanos en el Exterior IME.

Aunque este escenario no capturan la complejidad real del fenómeno, con estos supuestos el efecto en México de un impuesto de 5% a las remesas que envían los migrantes no documentados (31,250 millones de dólares) sería igual a 1,563 millones de dólares para el 2026.

Las entidades federativas que pudieran tener las mayores afectaciones en términos monetarios serían, Michoacán, con una reducción de 147.5 millones de dólares; Guerrero, con 146.6 millones menos; Oaxaca, con 124.8 millones; Puebla, 122.8 y Guanajuato, 121.3 millones de dólares menos.

Los impactos como proporción del total de remesas que reciben se observarían en Tamaulipas, donde las remesas proyectadas hacia el 2026 bajarían 4.4% en Tamaulipas, 4.3% en Guerrero, 3.6% en Puebla, 3.6% en Oaxaca y 3.4% para Veracruz, detalla el análisis.

Efectos en lo local

Las remesas representan 4.1% del Producto Interno Bruto de Aguascalientes, que durante el 2024 captó 958.2 millones de dólares, siendo la entidad número 21 en este rubro, señaló Dafne Viramontes, presidenta del Colegio de Economistas de Aguascalientes.

“Las remesas pueden ser hasta 30% de los ingresos en hogares receptores, esto significa que para una familia con ingresos mensuales de 10,000 pesos, aproximadamente 3,000 pesos vienen de este concepto”, dijo.

Bajo este escenario local, los municipios más vulnerables al impuesto no son necesariamente los que reciben mayores montos absolutos, sino aquellos donde más hogares dependen de estas transferencias.

En el caso de Aguascalientes, Calvillo encabeza la lista con 21% de hogares que dependen de remesas, seguido por El Llano (18.05%), San José de Gracia (16.62%), Asientos (15%) y Rincón de Romos (14.64%). “Aunque la capital estatal recibe más remesas en términos absolutos, el impacto es mayor en estos municipios porque afecta a más familias proporcionalmente, para estas comunidades, la posible reducción de remesas sería particularmente crítica”.

Las posibles soluciones ante este impuesto tendrán que venir principalmente de los propios migrantes, que buscarán alternativas para enviar el dinero y evitar el gravamen, aunque sean acciones individuales podría mitigar parcialmente el impacto, sin embargo, “la capacidad de absorber este impuesto variará según los ingresos de cada familia, pues no todos podrán mantener el mismo monto de envíos”. ([Esmeralda Lázaro, El Economista, Urbes y Estados, p. 34](#))

Remesas crecen 3.8% en el primer trimestre

En Jalisco, durante el primer trimestre de este año se tuvieron ingresos por remesas de mil 249.9 millones de dólares (mdd), lo que representa 8.8 por ciento del total de ingresos por este concepto en el país, de acuerdo con datos difundidos por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

La variación anual de los ingresos por remesas de Jalisco durante el primer trimestre de 2025 fue de 3.8 por ciento, porcentaje mayor al crecimiento nacional, que fue de 1.3 por ciento. ([Lauro Rodríguez, El Financiero, El Diario NTR, p. 29](#))

Información Migratoria Internacional

El Salvador

Abogada de migrantes, detenida En El Salvador



La activista y abogada Ruth Eleonora López, quien asiste a familias de los 252 migrantes venezolanos que fueron deportados por Estados Unidos y encarcelados en un penal de máxima seguridad en El Salvador, fue detenida ayer por orden de la fiscalía del país centroamericano, que la acusa de “peculado” cuando trabajaba para el tribunal electoral, hace una década. Al cierre de esta edición se desconocía el lugar al que fue enviada. ([Redacción, La Jornada, Mundo, p. 23](#))

(Afp, *Excélsior*, *Global*, p. 21)

(Redacción, *La Crónica*, *Mundo*, p. 21)

(Redacción, *24 Horas*, *Mundo*, p. 17)

Estados Unidos

Expuestos a la deportación de EU, 350 mil venezolanos

Washington. La Suprema Corte permitió ayer al gobierno del presidente Donald Trump retirar las protecciones legales a 350 mil venezolanos, por lo que podrían quedar expuestos a la deportación.

La orden del máximo tribunal, con sólo un disenso registrado, suspende el fallo de un juez federal en San Francisco que mantenía vigente el Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) para los venezolanos, el cual de otro modo habría expirado el mes pasado. Los jueces no proporcionaron una justificación, lo cual es común en apelaciones de emergencia.

El estatus permite a las personas que ya están en Estados Unidos vivir y trabajar con documentos debido a que sus países de origen se consideran inseguros por desastres naturales o conflictos civiles.

El fallo aparentemente sería la mayor acción en la historia moderna de Estados Unidos para despojar a cualquier grupo de no ciudadanos de su estatus migratorio, indicó Ahilan Arulanantham, del equipo de abogados de los migrantes.

Los venezolanos no son criminales, sostuvo Cecilia González Herrera, quien presentó la demanda para impedir que el gobierno federal le revocara las protecciones legales a ella y a otras personas en la misma situación.

Se desconocen las ramificaciones para las cientos de miles de personas afectadas, comentó Arulanantham.

Victoria del pueblo

El Departamento de Seguridad Nacional calificó la decisión de la Suprema Corte de victoria para el pueblo estadounidense y la seguridad de nuestras comunidades, y añadió que el gobierno del ex presidente Joe Biden explotó programas para permitir la entrada al país de migrantes cuyos antecedentes fueron revisados de manera deficiente.

El Congreso creó el TPS en 1990 para eximir de la deportación a personas procedentes de países que sufren desastres naturales o conflictos civiles.

El fallo de ayer es el más reciente caso en una serie de apelaciones de emergencia que ha presentado el gobierno federal ante la Suprema Corte, muchas de ellas relacionadas con el tema de la migración. Hace unas semanas solicitó a la corte que le permita poner fin al permiso humanitario para cientos de miles de migrantes procedentes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela. [\(Ap, La Jornada, Mundo, p. 23\)](#)

(Agencias, *El Universal*, Mundo, p. A13)

(The NYT News Service, *Reforma*, Internacional, p. 13)

(Reuters, *Excelsior*, Global, p. 20)

(Agencias, *El Financiero*, Mundo, p. 24)

(Redacción, *La Razón*, Mundo, p. 25)

(Redacción, *El Herald de México*, Orbe, p. 28)

(Fran Ruiz Perea, *La Crónica*, Mundo, p. 20)

(EFE y Reuters, *El Sol de México*, Mundo, p. 26)

(EFE y Reuters, *Ovaciones*, Internacional, p. 28)

Se autodeportan



San Antonio. El primer vuelo con migrantes que se "autodeportan" partió de Texas a Honduras y Colombia con 64 personas a bordo, informó ayer el Departamento de Seguridad Interior (DHS). Cada indocumentado recibió ayuda para el viaje, incluidos mil dólares, y conserva la posibilidad de poder regresar a EU legalmente. (*Staff, Reforma, Internacional, p. 13*)
(*Redacción, 24 Horas, Mundo, p. 16*)

Abogado recomienda a residentes en EU que tramiten ciudadanía

Las personas que tienen su residencia en Estados Unidos deben tramitar su ciudadanía para evitar la deportación.

El abogado, especialista en temas migratorios en Eagle Pass, Texas, César Lozano, explicó a MILENIO que existen diferencias básicas entre una residencia y una ciudadanía siendo la más importante esta última.

“Hay tres diferencias muy básicas entre una residencia y una ciudadanía; obvio en con las dos puedes vivir en Estados Unidos, puedes trabajar, pero la ciudadanía tiene tres ventajas: una, un ciudadano puede votar en elecciones; dos, si la persona quiere obtener un trabajo en el gobierno tiene que ser ciudadano; y tres, ya no puede ser deportado”, detalló.

El abogado señaló que para que una persona inicie sus trámites y tenga una estadía legal en Estados Unidos se enfrenta a un principal obstáculo: el económico.

“También se debe a que no la tramitan ante el temor”.

Indicó que el costo es variable, pero oscila entre mil 350 dólares, solo ante migración.

Parte de los requisitos que deben cumplir, además de enfrentarse a un examen de civismo de 100 preguntas, es demostrar que han vivido cierto número de años en el país, sobre todo con un buen carácter moral, así como estar al corriente con el fisco y en el caso de los padres separados, cumplir con el pago de la manutención.

“Algunos prefieren renovar la residencia cada 10 años. Dirán que no han tenido problemas, pero ahora que vayan a pedir la ciudadanía, que los pongan en un plano más alto, es un privilegio básicamente que el gobierno otorgaría”, insistió. (Sandra Gómez, Milenio, Política, p. 9)

Seguridad

Pide CSP dar a FGR pruebas de narcolista

La Presidenta Claudia Sheinbaum se pronunció por que el Gobierno de Estados Unidos entregue pruebas a la Fiscalía General de la República (FGR), sobre los presuntos nexos de políticos mexicanos con grupos criminales.

Cuestionada sobre las revelaciones periodísticas, de una supuesta lista de la Casa Blanca de funcionarios a quienes retiraría la visa, la Mandataria sostuvo que sólo son rumores.

"Hay este rumor de que: '¡Ay!, le están quitando las visas a Gobernadores'. Pero ¿Cuáles son los procedimientos en caso de que Estados Unidos tuviera alguna información contra cualquier persona, sea funcionario público o no? El Departamento de Justicia tiene que informar a la Fiscalía General de la República", dijo.

El pasado 15 de mayo, el medio Pro Publica dio a conocer que un equipo del Presidente Donald Trump recopiló una lista con docenas de nombres de figuras públicas en México con presuntos vínculos con el narcotráfico, a los que podrían imponérseles sanciones de viaje y financieras.

Sheinbaum advirtió que su Administración no encubrirá a nadie, pero descalificó las fuentes que hablan de esas posibles sanciones.

"Tiene que haber seriedad: Seriedad de los medios mexicanos, que cargan información que no saben ni de dónde viene", expuso .

Por otro lado, la Mandataria anticipó que el Gobierno mexicano, a través de sus diplomáticos, seguirá intentando convencer a los congresistas estadounidenses para que el impuesto del 5 por ciento a las remesas de los connacionales no sea aprobado. (Claudia Guerrero y Natalia Vitela, *Reforma, Nacional*, p. 2)

([Emir Olivares y Alonso Urrutia, La Jornada, Política, p. 5](#))

(Eduardo Ortega, *El Financiero, Nacional, Política y Sociedad*, p. 30)

(Yulia Bonilla, *La Razón, México*, p. 6)

Sin informe sobre visas canceladas

Hasta el momento, el gobierno de Estados Unidos no ha dado información a la FGR de México para justificar el retiro de la visa de ingreso a ese país de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Nuestro apoyo a Marina del Pilar. Ella ha hecho muy buen trabajo al frente del gobierno de Baja California, y no hay nada que tenga que ver con una investigación, que conozca la FGR.

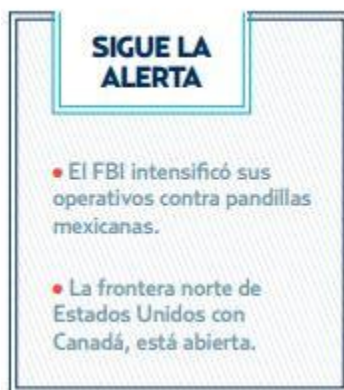
“No hay ninguna información en la FGR que pudiera decir que hay algo en contra de Marina del Pilar. Ella hace buen trabajo, la quiere mucho la gente”, expuso.

Reiteró que el Departamento de Justicia de EU debe informar a la FGR si hay algún vínculo de cualquier persona, ya sea funcionario público o ciudadano cualquiera, con la delincuencia.

“Nosotros no vamos a proteger a nadie... siempre y cuando haya pruebas”, expuso la titular del Ejecutivo. (Arturo Páramo, *Excélsior, Nacional*, p. 8)

(Eduardo Ortega, *El Financiero, Nacional, Política y Sociedad*, p. 32)

FBI elogia asistencia de México



El director de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), Kash Patel, destacó la cooperación que México ha tenido con el gobierno de Estados Unidos para frenar el tráfico de fentanilo a su país, asegurando que el riesgo se encuentra en la frontera con Canadá.

De acuerdo con una entrevista con Fox News, Patel dijo: "Digan lo que quieran de México, pero nos ayudó a sellar la frontera sur de EU. Los hechos hablan por sí solos", reconoció el funcionario estadounidense.

Las nuevas declaraciones del director del FBI sugieren que la cooperación de México no se equipara con Canadá.

"En los primeros dos o tres meses que llevamos en el poder bajo la administración de Donald Trump, (México) ha cerrado la frontera, ¿de dónde viene todo el fentanilo?, ¿de dónde van a seguir los narcotraficantes trayendo este material al país? De la frontera norte", afirmó.

Cabe señalar que, como parte de su lucha para frenar el tráfico del narcótico a EU y el paso de migrantes ilegales, Trump tomó medidas arancelarias en contra de México y Canadá.

Más de 300 terroristas conocidos o presuntos cruzaron a este país ilegalmente el año pasado; 85% de ellos entró por la frontera norte. "Este año, 100 terroristas conocidos o presuntos han cruzado ilegalmente; 64 por el sur", indicó el director.

"El que tiene que hacer más es Canadá (...) son nuestros aliados en el norte y esa frontera está abierta", aseveró.

Patel también criticó la política migratoria del expresidente Biden diciendo que la frontera estuvo abierta durante cuatro años. El director concluyó que combatir las redes criminales transnacionales será una prioridad, para evitar que su influencia se expanda a otras partes. *(Redacción, El Heraldo de México, Orbe, p. 30)*